



Aviso de Privacidad Integral del Ingreso, Permanencia y Promoción del Personal de la ByCENED

La Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango es responsable del tratamiento de datos personales que nos proporcione con estricto apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango y la Legislación Vigente que resulte aplicable.

1.- Nombre y domicilio del responsable.

El responsable de los datos personales en La Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango es el Departamento de Recursos Humanos, con domicilio en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango, (ByCENED), ubicado en Avenida Normal S/N, zona Centro. C.P. 34000 de la Ciudad de Durango, Durango, con un horario de atención de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, o bien al correo electrónico u.t.byced@outlook.es.

2.- Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieren el consentimiento del titular.

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

La creación de un folio de personal donde se valida la prestación de sus servicios a esta institución, a fin de acreditar propiamente el ingreso, la permanencia, promoción y estadísticas, así como aclarar dudas al respecto;

Reclutamiento, selección, elaboración de expediente y contratación de personal;

Trámites personales relativos a incapacidades médicas, licencias, permisos o cualquier otro relacionado con Recursos Humanos;

Recabar para su inclusión en las actas de auditoría y de procedimientos de responsabilidad administrativa.

El responsable de recabar dicha información no estará obligado a recabar el consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos personales en los siguientes casos:

- 1.- Cuando una ley así lo disponga;
- 2.- Que los datos personales se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales;
- 3.- Cuando los datos personales se requieran para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y el responsable;
- 4.- Cuando exista una situación de emergencia que pueda dañar a un individuo en su persona o bienes;
- 5.- Cuando los datos personales sean necesarios en la atención de algún servicio sanitario de prevención o diagnóstico, siempre y cuando el titular no pueda manifestar por algunas de las modalidades el consentimiento expreso;
- 6.- Cuando los datos personales figuren en fuentes de acceso público;
- 7.- Cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente;
- 8.- Para el reconocimiento o defensa de derechos del titular ante autoridad competente;



9.- Cuando el titular de los datos personales sea una persona reportada como desaparecida en los términos de la ley en la materia.

3.- Los datos personales que se recaban serán sometidos a tratamiento, identificando aquéllos que son sensibles.

Para las finalidades antes mencionadas los datos personales que se recaban son los siguientes: de identificación, académicos, laborales, patrimoniales, electrónicos, procedimientos administrativos, de salud, biométricos.

4.- El fundamento legal que faculta al responsable o sujeto obligado para recabar y dar tratamiento a los datos personales.

La ByCENED, recopilará datos personales y académicos en el ejercicio de sus atribuciones y de conformidad con el artículo 5 fracciones XI, XIV y XV de la Ley Orgánica de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango.

5.- Cuando se realicen transferencias de datos personales que se requiera consentimiento, se deberá informar:

No se realizan transferencias de datos, salvo aquellas necesarias para atender requerimientos de la autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados.

6.- Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los Derechos ARCO.

El titular de los datos personales y académicos, o su representante legal, podrá hacer uso de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición (ARCO) directamente en la Unidad de Transparencia de la ByCENED, o al correo electrónico u.t.byced@outlook.es, conforme al procedimiento establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

7.- El domicilio de la Unidad de Transparencia.

La Unidad de Transparencia de la ByCENED se encuentra ubicada en Avenida Normal S/N, zona Centro. C.P. 34000 de la Ciudad de Durango, Durango, con un horario de atención de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, o bien al correo u.t.byced@outlook.es, o a los teléfonos (618) 8119478 y 8123118 ext. 168.

8.- Los medios a través de los cuales el responsable o sujeto obligado comunicará a los titulares los cambios al Aviso de Privacidad.

La Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango, comunicará a los titulares de datos personales a través de la página oficial <http://www.byced.mx/> o directamente en la oficina de la Unidad de Transparencia.